

El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.		OVIEDO		PUNTOS DE SUSCRICION.		NUM. 1.481
AÑO VIII	En Oviedo, en tres meses 1'25 pts., trimestre 3'50 id. En Provincias y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año. Comunicados á real linea.	Lunes 4 de Enero de 1886.		Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plaza de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.		
<p>VIA DESCENDENTE.</p> <p>Leon, salida: 11,10 m. Eudongo: 11,19 tarde Fajares: 1,53 tarde. Navidelle: 2,33 tarde. Lizaso: 3,20 tarde. Malvado: 3,40 tarde. Puente de Piarros: 4,11 t. Campomanes: 4,25 t. Pola de Leza: 5, m. 4,42 t. Ujo. Santullana: 6,45 m. 5,62 t. Mieres: 7,04 m. 5,11 t. Albasa: 7,25 m. 5,17 t. Olloniego: 7,43 m. 5,26 t. Segada: 8,01 m. 5,88 t. Oviedo: 8,51 m. 6,05 t. Eugoa: 9,13 m. 6,19 t. Lago: 9,33 m. 6,30 t. Sera: 10,05 m. 6,50 t. Verina: 10,29 m. 7,11 t.</p>		<p>VIA ASCENDENTE.</p> <p>Gijón: salida: 8,30 m. y 4,43 t. Verina: 9,49 m. y 5,08 t. Sera: 10,04 m. y 5,23 t. Lago: 10,26 m. y 5,59 t. Lizaso: 10,40 m. y 6,20 t. Oviedo: 11,08 m. y 7,02 t. Segada: 11,20 m. y 7,59 t. Olloniego: 11,32 m. y 7,45 t. Albasa: 8,01 noche. Mieres: 11,46 m. y 8,16 n. Santullana: 12,02 t. y 8,55 n. Pola de Leza: 12,26 t. Campomanes: 12,42 t. Puente de Piarros: 1,02 t. Malvado: 1,33 t. Lizaso: 2 tarde. Navidelle: 2,49 t. Fajares: 3,34 tarde. Eudongo: 4,10 tarde. Leon: llegada: 5,55 tarde.</p>		<p>TRUBIA.</p> <p>DESCENDENTE.</p> <p>Oviedo: 11,18 mañana y 7,20 noche. San Claudio: 11,27 mañana y 7,37 noche.</p> <p>ASCENDENTE.</p> <p>Trubia: 7,55 mañana y 4,45 tarde. San Claudio: 7,59 mañana y 5,11 tarde.</p>		<p>Los trenes corren, ascendente y descendente, foman y dejan viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase en todas las estaciones de la línea y en Oviedo y Leon y de Oviedo á Trubia. Los viajeros de las Estaciones de Trubia, á las 10.30, y de Oviedo á Trubia, á las 11.30, se trasladan á Madrid.</p>

Corresponsales de EL CARBAYON en la Isla de Cuba y Filipinas.
Habana Sr. D. José A. Gonzalez, Ayudante de Obras publicas.
Manila.—Sres. Ramirez y Girardier, propietarios del Diario de Manila.

El Carbayon.

ASTURIAS VINICOLA.

El vino de Cangas de Tineo.
(Continuacion)

Hay alguna que otra variedad que no merece tomarse en cuenta por su escasez y poca importancia. De las anteriores, la señalada con la letra (d) ó sea el carrasco, es la peor, y se vá desterrando por sus malas condiciones. De las restantes, las mas estimables son, por el orden en que se nombran, el Verdejo (letra a), el Avarin blanco y Negro (letras b y c), el Carrasquin, que abunda mucho y de cosecha mas segura, y sobre todo el Moscatel, que es muy escaso y solo se destina á la mesa.

Es muy difícil poder fijar en general la proporcion aproximada de cada clase de uvas que forman este vino: pero puede asegurarse que (entre otras circunstancias de las que constituyen la mejor ó peor condicion del mosto) entra como predominante la mayor ó menor cantidad de uvas de las clases superiores por el orden en que quedan calificadas.

He dicho que el cultivo de la vid y la elaboracion del vino, se venian haciendo aquí tradicional y empíricamente. Ninguna razon ni estímulo existia para mejorar los procedimientos rutinarios que se seguian. Las labores se hallaban entregadas á prácticos sin conocimiento alguno teórico (ni mucho menos científico) llamados

aquí *cachicanes*, que eran árbitros exclusivos, aunque simples obreros, en todas las operaciones, sin que por lo general se hallasen mas adelantados ni aun los mismos propietarios y cosecheros. Verdades que éstos no tenian tampoco estímulo alguno para mejorar sus labores y manipulaciones, porque, reducidos á beneficiar éste como los demás productos en el consumo de la propia localidad, por el aislamiento á que los condenaba la falta de comunicaciones y de medios de transporte, solo hubieran conseguido con las mejoras aumentar los gastos sin compensacion en el aumento de precio de las ventas.

Como por otra parte la produccion era escasa y superior al consumo, aun en cosechas abundantes, el vino producido en cada otoño, se vendia antes de que llegara el siguiente y el pequeño aumento de precio que se advertia de un año á otro, no procedia de la mejor calidad sino de la mayor escasez del mosto, en términos de que la utilidad era siempre próximamente la misma, á no ser cuando la cosecha faltaba por entero, ó en su casi totalidad, que entonces eran una pura pérdida en aquel año los gastos del cultivo. Limitábase éste á ir reponiendo el copado abonando solamente las nuevas cepas ó barbados, sin ocuparse en mejorarle ó en escoger el mejor entre las variedades que aquí espontáneamente prevalecian de antiguo: á pedir por San José invariablemente, fueran cualesquiera las condiciones meteorológicas: á dar una cava y una vina, cuyas labores se hallaban sometidas á este aforismo tradicional: «si quieres buen viñedo, cava

tarde y vina cedo;» y á levantar el vino durante el último mes, operacion reducida á sostener con piedras, en la parte peñascosa, y á veces con estaquillas ahorquilladas, donde no lo es tanto el terreno, los pámpanos rastrosos (que lo son la mayor parte por el gran declive de las laderas) á fin de que no se pudriesen los racimos con las aguas que suelen sobrevenir por el otoño.

La confeccion del vino se reducia: 1.º A vendimiar en fin de Setiembre ó primeros de Octubre, verde aun la uva, ó poco madura, baje el pretexto de evitar que se perdiera si llegase á llover; pero á impulsos mas bien, en mi concepto, de una impaciencia imprudente de apresurar la cosecha y utilizar su producto. 2.º A pisarlo sin esmero ni escogido alguno. 3.º A tenerlo en las cubas donde se pisa (llamadas aquí tinas) una larga temporada, que á veces llegaba á un mes y medio ó dos. 4.º A pasar, al cabo de este tiempo, el mosto á los toneles ó pipas donde se guarda, añadiéndole el pié, que se hacia y sigue haciéndose aun con raras excepciones, exprimiendo el orujo en lagares de viga; y despues, sin trasiego alguno, ni ninguna otra operacion, se principiaba á vender desde los primeros meses del año, en estado aun de verdadero y puro mosto.

Fácil es comprender que de este modo debía el vino carecer de toda buena calidad y de condiciones que pudieran recomendarle á paladares delicados. Hallábase, ademas, arraigadas preocupaciones lamentables sobre este punto. Teniase por mejor vino el mas oscuro y negro, ó sea el de mas cubierta, que no venia á ser sino el

resultado de una larga infusion, ó mas bien de una maceracion prolongada del orujo, escobajos y demas impurezas, arrojadas en las tinas ó cubas con el zumo de la uva, y que daban un vino turbio y espeso, sobre todo cuando ya se hallaba algo vacío el vaso que le encerraba, en cuyo caso llegaba casi á poderse en cierto modo mascar al tiempo de beberlo. ¿Qué tiene, pues, de extraño, que veinte años há, en la Exposicion de 1857, no hubiera podido obtener calificacion mas lisonjera que la que obtuvo? Pero lo cierto es que este vino tenía y tiene en sí condiciones y elementos capaces de hacerle muy apreciable si se confeccionase debidamente y con algun esmero é inteligencia. Tal era, como he dicho, el propósito del señor Uria, y tal fué el mió despues de su fallecimiento, y á él consagré mis esfuerzos, resuelto á luchar con tal objeto contra todos los obstáculos que la rutina, las preocupaciones y la ignorancia habian acumulado.

Comencé, pues, en 1870, primer año en que tuve viñas á mi disposicion, á ocuparme con decision en este objeto.

Lo primero que hice, apartándome de la práctica comun, fué retrasar la vendimia hasta diez ó doce dias despues que la realizó el último de los otros cosecheros. Tuve necesariamente que poner guardas durante este tiempo, con el aumento de gasto que es consiguiente. Comencé así á atraerme el desden, sino la astisma de los demás, que decian: ¿qué querria yo saber mas (no habiéndose aun cultivado viñas) que los que toda su vida, y aun de largo abuelo, venian haciéndolo? Lo segundo que

31

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

JUAN DE LA ROCHE.

Love habia crecido, pero como habia engruesado algun tanto, el conjunto de su estatura seguia teniendo la misma elegancia y la misma armonia de proporciones. Seguia llevando el pelo corto, naturalmente rizado, ya fuera porque quisiese aprovechar mejor el tiempo que las mujeres que se vea obligadas á sacrificar para arreglar su larga cabellera, ó que supiese que aquel peinado escéntrico le sentaba mejor que cualquier otro.

Podia creerse así, pues, si bien Love se hallaba desprovista de todo género de coqueteria, se vestia siempre con gusto, y la sencillez mas austera no impedía que supiese por instinto lo que convenia á su talle, á su tez y al tipo de su fisonomia.

Su paso seguia siendo tan resuelto, sus movimientos eran tan flexibles, y su gracia tan natural como erabrigadora. Metardaba volver á ver su cara. Al fin se volvió y se inclinó varias veces

hacia el lado en que yo me hallaba para cojer anémonas blancas con las cuales llenaba su sombrero. Como no fijaba en mí la mas leve atencion la ví bastante de cerca para observarlo todo. ¡Ah! como me habia engañado Mr. Lonandrel! Estaba diez veces mas hermosa de lo que yo recordaba haberla visto.

XVIII.

¡Ay Dios! estaba alegre, jóven, fresca, radiante, descuidada. Su hermosa voz clara, y su fresca risa resonaban siempre como una armonia triunfal sobre las ruinas de mi alma y de mi vida. Fuerte y ágil cruzaba el camino corriendo, yendo diez veces de una á otra caneta sin dejar que el coche le tomase mucha delantera. No llevaba pañuelo ni abrigo, y recibia valerosamente un fresco chaparrón del cual pensó, sin embargo, en librar á su hermana, porque mandó al criado que les acompañaba á pié, que fuese al coche á buscar un abrigo para él. Entonces ví á Mr. Bitler sacar la cabeza fuera de la portezuela. Este, jóven aún, casi no se habia envejecido; únicamente su cabellera gris se habia tornado completamente blanca, y hacia que fuese aun

mas vivo el brillo de su rostro sonrosado y redondo, tipo de dulzura y de serenidad.

En cuanto á Hope, estaba muy lejos de hallarse tan delicado como me habia dado á entender Mr. Lonandrel, y lo cual hubiera pedido justificarle de ser causa de mis desgracias. Tenia próximamente la misma estatura que su hermana; era elegante y bien formado como ella; tenia una figura buena y distinguida, con expresion mas corés que dulce, porque en sus ojos azules habia un relampago de obstinacion y altivez. Estaba vestido con arreglo á la moda inglesa, que condena á los muchachos de diez y ocho á veinte años á llevar chaquetitas redondas y cuellos vueltos. Hope tenia quince años, y aquel traje infantil no era ridículo todavía en él, pues su tez era de un color muy delicado y sus miembros de singular figura. Observé tambien á los criados. Eran dos caras nuevas. Esta circunstancia acabó de tranquilizarme.

Los dos hermanos caminaron todavía unos diez minutos cerca de mí, y muy luego se adelantaron al carruaje, que sabia por una cuesta muy pendiente. Oí á Love decir al criado que iba á pié:

—Quedás junto á los caballos por si

se duerme el cochero.... ¡es tan peligroso este paso!

En efecto, el camino era poco más ancho que la berlina, pues por un lado subia la roca cortada perpendicularmente, y por el otro bajaba lo mismo en forma de precipicio. Instintivamente me coloqué entre los caballos y el abismo, y ví á Love volverse varias veces; parecia que mi presencia la tranquilizaba; pero muy luego me lancé hacia ella. Un toro que estaba á la cabeza de una manada de vacas, le salia al encuentro y se paraba en medio del camino, con el ojo chispeante, lanzando ese magido ronco y ahogado, que indica de un modo particular los celos y la desconfianza. El rebaño iba sin pastor, y Love seguia avanzando, sin hacer caso alguno de la amenaza del animal. Hope, armado de un bastoncillo, parecia dispuesto á provocarle más bien que á retroceder ante él.

Apresure el paso. Sabia que aquellos toros, criados en completa libertad y muy dulces para con sus pastores, son recelosos y se irritan contra ciertos trajes ó ciertas caras nuevas. Hope, valeroso y hombre ya por el instinto de la proteccion, se colocó entre su hermana y el enemigo, alzó el bastoncillo é hizo el ademán de pegar; pero como el ani-

hice fué mandar escoger uno á uno todos los racimos, limpiándolos de todo grano que estuviese verde ó podrido, y quitando la mayor parte del escobajo. Lo tercero, pisar perfectamente las uvas y cuidar de que en las cubas ó tinas quedasen sin llenar cosa de cuarenta centímetros próximamente. Lo cuarto, que no se echase en cada tina mas zumo que el procedente de la uva pisada en un solo día sin mezclar en ellas (como se hacia y hace hoy generalmente) el de dos, cuatro y aun mas días. Lo quinto, sacar lo mas pronto posible, en concluyendo la fermentación tumultuosa (de seis á ocho días el máximo) el mosto á los toneles ó pipas. Lo sexto, limpiar de heces el vino, pasándolo á otros vasos en los primeros días frios y serenos de Diciembre; volviendo á trasegar en iguales condiciones atmosféricas en Marzo y trasegarlo sucesivamente otras dos ó tres veces durante el año, clarificándolo antes de cada trasego, con claras de huevos frescos y sal. Estas fueron (amen de otras de menos trascendencia) las innovaciones principales que introduje y observo en la manipulación del vino de mi cosecha.

Mas tal es la fuerza de la rutina y tal la de las preocupaciones, que nada de esto era considerado sino como ensayos inútiles y temerarios de mi ignorancia ó de mi presunción. Decíanme que era excesado pensar en trasegos porque este vino era muy flojo y no lo consentía: que su poca fuerza era además causa de que no pudiese conservarse mas que el primer año: que debía vendimiarse algo recio para darle mas fortaleza, y otra porción de cosas tan faltas de verdad y fundamento como éstas.

Yo, ensayando á la vista de todos, los mostos de mi cosecha por medio del glucómetro ó pesa-mostos, les hacia ver que contenían una cantidad considerable de azúcar, puesto que no bajaban nunca de diez á once, llegando muchas veces á trece grados glucométricos, y que podrían competir, por tanto, bajo este punto de vista con los mostos producidos por la generalidad de los buenos viñedos sobre que se funda la fama y la riqueza de los tan preciados vinos franceses; y por consiguiente que se podía y debía aspirar á elaborarlos con la misma pulcritud, inteligencia y esmero, dándoles así (y solo así) en lo posible las buenas condiciones que estos ofrecen, y obteniendo de ellos mayor utilidad y ventajas.

(Continuara.)

Fijarse en el anuncio AL CIELO.

Desde la Habana.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Habana 15 de Diciembre de 1885.

El día 10 del corriente se han celebrado en esta santa Iglesia Catedral solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del que fué Rey de España D. Alfonso XII. El templo presentaba un aspecto grandioso. Cubiertos de negro los arcos y las columnas, se elevaba hasta el techo, en medio de la nave principal, un suntuoso monumento dispuesto por los cuerpos de Artillería é Ingenieros, en el cual figuraban los atributos reales y veinte y tres coronas depositadas por el Excelentísimo Sr. Gobernador general, Apostadero, Casino Español, Ayuntamiento, Voluntarios, Circulo Militar y diversas corporaciones.

Estas coronas, entre las que sobresale la del Casino Español, serán remitidas al Escorial para colocarlas en el panteon que guarda los restos de nuestro malogrado Monarca. Durante el día espesado se dispararon cada media hora un cañonazo por la fortaleza de la Cabaña y otro por el buque de la insignia.

Desde las nueve de la mañana hasta las doce y media duró la solemne ceremonia, en la que ofició de Pontifical el Sr. Obispo de esta diócesis.

La concurrencia, así oficial como

particular, era tan numerosa, que no cabía en el templo. Presidía el duelo el Gobernador general Sr. Fajardo, asistiendo varios oficiales generales, jefes y oficiales francos de servicio, comisiones del Ayuntamiento, Diputación provincial, Consejo de Administración, Cuerpo Consular, Casino Español, Universidad y otras muchas.

Dieron guardia al monumento los alumnos de la Escuela de Cadetes, vestidos de gala con armas á la funeral. En la esplanada de la Punta se formó la línea encargada de hacer los disparos de ordenanza, compuesta de una compañía de cada batallón de voluntarios. Frente á la Catedral y en las calles inmediatas, formaron compañías de cada uno de los Cuerpos é Institutos del ejército y voluntarios con escuadra, bandera enrollada y música. Al empezar la ceremonia, al elevar la Sagrada Hostia y á la conclusion, disparó la Cabaña veintinueve cañonazos; las compañías situadas en la Punta hicieron descargas cerradas y las músicas tocaron marcha real.

Las banderas de las fortalezas, buques, edificios públicos y consulados, estaban á media asta con lazo de crespon; varios edificios ostentaban cortinas negras y la población presentaba un aspecto de luto y tristeza que bastaban para demostrar cuanto se ha sentido la prematura muerte del joven Monarca. ¡Que Dios haya acogido su alma en la mansión de los bienaventurados.

Nuestro apreciable paisano el Excelentísimo Sr. D. Julian Alvarez se halla gravemente enfermo y con pocas esperanzas de vida. Su enfermedad es crónica, de aquellas que pocas veces la ciencia sale triunfante, y aunque durante el último verano encontró algun alivio, en los baños de Saratoga, ha vuelto á agravarse hace días, y ayer recibió los auxilios extremos de nuestra Santa Religión.

¡Que Dios le conserve la vida tan preciosa para los cientos de almas que ganan el pan á su amparo!

Desde hace un mes ha descendido bastante la temperatura, llegando á ocho grados centígrados; y como estamos poco acostumbrados al frio y nos ha sorprendido desprevistos, ha causado no pocas victimas, sobre todo entre los que padecen afecciones del pecho.

Entre las personas de representación que han bajado al sepulcro se cuentan los hermanos D. Ramon y D. Manuel Ajuria, que han figurado mucho en el comercio. Eran los más interesados en los Almacenes de Depósito recientemente construidos, y uno de ellos Presidente de la Compañía. Habían pasado la vida unidos con verdadero cariño, habitaban bajo un mismo techo y fueron á ocupar juntos la misma sepultura. A poco de fallecer uno de ellos el otro penetró en la estancia para ver su cadáver, y no pudo resistir la impresión que le produjo: una afección que padecía en el corazón le ocasionó la muerte en pocos momentos.

En estos tiempos de impiedad consuela ver personas tan caritativas como el fabricante de tabacos de esta plaza, D. José Gener y su apreciable esposa.

Oriunda esta del pueblo de San Juan y Martinez, en Vuelta Abajo, en el que residió largo tiempo el señor Gener labrando la base de su fortuna y reconocidos ambos señores á una merced que alcanzaron de Nuestra Señora de Lourdes, han regalado á la Iglesia parroquial de aquel pueblo un magnífico altar, en cuyo centro se destaca la sagrada imagen; en uno de los costados la aparición de la Virgen milagrosa y en otro lisiados que imploran su protección.

Es una verdadera obra de arte construida espresamente en Barcelona y cuyo coste no baja de veinte mil duros oro.

Estos mismos caritativos señores se han propuesto construir en esta capital una capilla dedicada á Nuestra Señora del Monserrat, á cuyo efecto han abierto una suscripción entre sus amistades y la Colonia Catalana, encabezando dicha suscripción con mil pesos oro y teniendo ya reunidos mas de veinte mil.

Dios premiará su desprendimiento por la Santa Religión, tan necesitada hoy de rasgos como el expresado.

El oro se cotiza á 139 por 100.

José A. Gonzalez.

Fijarse en el anuncio AL CIELO.

Seccion provincial.

El día 16 del corriente se verificaron

en la iglesia parroquial de Pola de Somiedo, solemnes funerales por el eterno descanso de S. M. el rey D. Alfonso XII (Q. E. G. E.) Dijo la misa el señor Arcipreste y asistieron quince sacerdotes del arciprestazgo.

Al acto concurrieron, además del señor presidente de dicho ayuntamiento y Juez municipal, infinidad de fieles, que espontáneamente acudieron al templo para rogar á Dios por el alma del malogrado monarca.

Desde primero del actual quedó abierta en el vice-consulado de Portugal en Gijón, la matrícula de los súbditos portugueses que residan en toda la provincia de Oviedo. El plazo para la inscripción termina en 31 del mismo mes.

Las alcaldías de Villaviciosa y Cangas de Tineo, han remitido al Gobierno civil las listas electorales rectificadas para Diputados á Cortes, pertenecientes al año actual.

Se hallan detenidas en la administración del correo central de Madrid, dos cartas dirigidas á D. Vicente M. Alvarez, Oviedo; y D. Manuel Peraz, Navia.

También se halla detenido en el gabinete central de telégrafos de la corte un despacho procedente de Pola de Siero, para Morillo, Violata, 4.

Embrolladas andan las cosas en el distrito de Pravia. Además de la candidatura conservadora y de la del señor Tuñon, sostendrá la suya, segun parece, uno de los hijos del ex-ministro señor Suarez Inclán, persona querida y respetada en la provincia, á quien no ha de faltar valioso apoyo, especialmente ante los elementos que militan dentro de la actual situación, teniendo en cuenta las relaciones de antigua amistad particular y política que median entre el Sr. Suarez Inclán y los individuos del Gobierno.

La guardia civil del puesto de Pravia ha detenido á Ramon Lopez Faes, natural de Villanueva, parroquia de Trevias, en el concejo de Valdés, por haber atentado con una pistola de dos cañones cargada y una navaja de grandes dimensiones, contra Eleuterio Aniolin, vecino de Louro, concejo de Salas, sin que este haya sufrido afortunadamente herida alguna.

También ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Gijón, Fernando Castro, vecino de Bernueces, cuyo individuo se hallaba reclamado por el Sr. Juez de instrucción del partido, por haber atentado contra el Alcalde de la parroquia de Somió.

El día 1.º del próximo mes de Febrero, á las once de la mañana, se subastará en el Ayuntamiento de Siero, un empréstito de 48.500 pesetas, destinado á la construcción de una casa consistorial.

Para el pago de dicho empréstito, se emitirán obligaciones de á 500 pesetas cada una, y el capital no devengará rédito mayor del 6 por 100.

La licitación se efectuará en pliegos cerrados.

Las demás condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría del referido Ayuntamiento y se publicarán en el «Boletín oficial.»

De Real orden ha sido remitido á informe del Sr. Gobernador la instancia suscrita por D. Joaquín Alonso, vecino de Grado, contra el acuerdo de la Comisión provincial dictado en el expediente de elecciones municipales verificadas en dicho punto.

Durante el mes de Diciembre último entraron en el puerto de Luanca nueve embarcaciones y se despacharon 10.

Volvemos á llamar la atención del Sr. Gobernador civil sobre los servicios sanitarios en el concejo de Castillon. En la parroquia de Naveces, el cementerio es tan sumamente reducido, que hay que enterrar los cadáveres unos sobre otros exhumándolos antes de tiempo. Cuando llueve, las aguas arrastran restos humanos fuera del recinto, debido á que éste se halla elevado sobre el nivel del terreno que le circunda. En el mes pasado se han desarrollado fiebres malignas produciendo ocho defunciones. Tres han muerto sin asistencia medica, y otros cinco enfermos que también estuvieron graves, tampoco llegaron á ellos médicos ni medicinas.

Confiamos en que el Sr. Gobernador no tolerará por mas tiempo la inobservancia de sus órdenes, con desprestigio de la autoridad que las dicta.

Se halla expuesta al público en el sitio de costumbre de nuestra Universidad, la lista de los individuos del Claustro y Rectores de los Institutos y Escuelas especiales del distrito, á quienes la ley concede derecho electoral, á fin de que puedan producirse las reclamaciones de inclusion ó exclusion dentro del término legal, ó sea desde el día primero al 20 del mes actual.

Ha tomado nuevamente posesion del cargo de alcalde de Gijón, D. Juan Alvar Gonzalez.

Después de activa persecución, ha sido capturado por la guardia civil del puesto de Castropol, Benigno Amor y Lopez, vecino de Vega de Rivadeo, autor del asesinato cometido en la persona de Angel Garcia Gonzalez, que apareció muerto en el pueblo de Otero, en la madrugada del 29 del mes último.

Ha sido admitida la renuncia y acordado la caducidad de las minas de hierro llamadas *Azofaina 1.ª*, sita en términos de Siero, id. *Rosita*, y *Malagueña*, sita en Sobrescobio, é id. *Granadina*, sita en Piloña.

Se han recibido en la Administración de Hacienda varios libramientos expedidos á favor de D. José Suarez, don Ramon Alvarez, D. Benito Acabal, don Antonio Eguivar, D. Sabina Eguivar, D. Juan Pruneda, D. Ignacio Astorqui, Sres. Faes hermanos y D. Serafin Ballesteros.

En la misma Administración se ha recibido también un resguardo de depósito en títulos del 4 por 100, importe 21.500 pesetas nominales, pertenecientes á D. Jaime Fernandez Sagredo.

Se ha adjudicado á D. Pedro Cabiell y Fernandez, vecino de Cangas de Onís, una parcela sobrante del antiguo camino de dicha villa á Covadonga.

El Alcalde de barrio y vecinos del pueblo de Tuñon, concejo de Santo Adriano, han solicitado autorización para cortar maderas en el monte llamado Braña de Tuñon, con objeto de destinarlas á la reparación del puente situado sobre el río que cruza el citado pueblo.

De Real orden ha sido declarado sin efecto la providencia del Gobierno civil de esta provincia, por la que se desestimó la reclamación, hecha por doña Fausta del Rey y Pidal, de perjuicios causados en una casa de su propiedad, sita en términos de Villaviciosa, con motivo de las obras de la carretera de Rivasella á Canero.

También ha sido declarada sin efecto otra providencia de la misma dependencia, contra la reclamación producida por D. Lucas Merediz, respecto á perjuicios causados en una casa de su propiedad, con motivo de las obras de la indicada carretera.

Dentro de breves días se publicará en el *Boletín oficial* el anuncio para la subasta de las obras nuevas y de reparación correspondientes al trozo primero de la carretera provincial de Carranga á la Plaza de Teverga.

El presupuesto de contrata asciende á la cantidad de 13 725 pesetas con 21 céntimos.

Ha sido remitido á la Diputación provincial el expediente y proyecto presentado por D. Policarpo Herrero, como gerente de la sociedad minera nombrada *Santa Ana*, solicitando autorización para construir y explotar un tramo de vapor sobre la carretera de Campo de Caso á Oviedo, entre el soton y Sierralullones, kilómetros de 23, 24 y 25.

Desde Gijón.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Mi querido amigo: Con razon decía usted en el último número del año, que la tradicional costumbre de *cechar los santos* no lograría nadie destruirla.

Aquí se espera ese día con vivísimo afán. Las familias se agrupan todas; hay invitaciones; suelen asistir no escaso número de pollas y de pollos, con el indispensable acompañamiento de mamás. En alguna que otra reunión no faltan de esas solteronas impenitentes, que á la menor indirecta contestan con aquello de: *No está la carne en el plato, por falta de gato.*

Pues bien; yo asistí á una de esas reuniones, compuesta de elementos tan heterogéneos como los que mas arriba indico á usted.

Las pollas eran lindísimas. Dispénsame si no hago un elogio individual, porque eso sería repetir siempre lo mismo. Baste decir que aquello era una guirnalda de flores.

El elemento feo no estaba mal representado, dicho sea sin modestia. Eramos todos muchachos muy simpáticos, muy decididos, á quienes han muerto ya sus respectivas abuelas.

De antemano se prepararon los santos y las santas; las virtudes y los vicios; los estrechos y un *para qué* que me hacía muchísima gracia.

¡Inútil creo decir á V. que, siguiendo antigua costumbre, en la lista de las pollas y de los pollos figuraban bastantes mas nombres que los de los asistentes á la reunion; y se intercalaron los de ciertos tipos y alguna *típa*, que resultaban, por virtud del secreto de la urna, acompañados de lo más escogido de aquella no menos escogida sociedad.

Terminada tan distraida operacion; conocida la compañera, ó compañero que le había cabido á uno en suerte; sabiendo ya los santos á quienes debía dedicar sus oraciones en el año de 1886; y después de haber dado espansion al ánimo con los *insulsos* chistes despararramados en esa especie de versos, que llaman *estrechos*, fuimos obsequiados por los dueños con dulces y licores; la señorita de la casa hacia los honores con la exquisita delicadeza y con la amabilidad que le son características.

Vino después el indispensable baile con ribetes de concierto. Tocaron algunas piezas á cuatro manos, dos bellísimas hermanas, cuyos nombres omito, por temor á enojarlas.

Y en esta alegre fiesta pasamos unas cuantas horas de placer; logrando salir de un año y entrar en otro bailando.

Así es la vida. Bien lo hemos comensado. ¡Dios sabe como concluiremos el año de 1886!

De todas suertes conste, que el recuerdo de esa noche no podrá nunca borrarse de mi memoria.

—
¡Cuando querrá Dios que podamos suprimir esos carros, cargados con pipas llenas de agua de la Peñuca?

Nunca.
Veó que pasan los años, uno tras otro; que los municipios se suceden periódicamente; que todos los jigonenses se ocuparon del mismo asunto, y que nadie tiene patriotismo bastante para atreverse á acometer una empresa que tantos beneficios habria de reportar á esta populosa villa.

Es hasta ridículo oír todas las mañanas aquella, que mas que voz parece un lamento, repitiendo de casa en casa ¡aaaaa... gual ¡aaaaa... gual y ver salir á todas las domésticas con una *pot-purri* de basijas, á proveerse del agua de la pipa. Allí se ven, jarros de Avilés, barrerones, herradas, jarros de tres asas, cantimploras; en fin, una verdadera batería de cocina.

Y luego suele ocurrir que la criada del número 8 se anticipó á la del número 10; tomó los residuos de la pipa, y en la última de esas dos casas, estarán sin tomar el chocolate hasta que van y vienen de nuevo el carricoche y la pipa á la Peñuca.

Nada; cerca de dos horas de espera. Francamente, me avergüenzo, cuando algun forastero me habla de estas cosas.

—
Sigue el municipio distribuyendo socorros, y medicamentos á todos los enfermos que hay por estas inmediaciones.

—
Cuando esta carta llegue á ver la luz pública, si es que V. la dispensa ese honor, se habrán verificado los funerales por el descanso del Rey D. Alfonso XII; yo no alcanzo mas que á los preparativos. Si tengo tiempo, diré á V. algo de lo más notable que en ellos ocurre.

—
Aquí cayó el premio gordo, por Noche-buena, pero yo le aseguro que para algunos debiera llamarse el *disgusto gordo*.

Hay quien repartiendo, repartiendo, llegó á firmar papeletas por cantidad mayor á la que él jugaba, encontrándose á estas fechas, con que despues de la alegría, le llega el pesar; ó lo que es lo mismo: no solo no percibe un real de lotería, sino que tendrá que abonar muy cerca de 5.000 duros.

De tal modo se despertó la afición al juego, que hay que solicitar casi, la adquisición de un décimo. Pronto habrá soldado Gijón y los pueblos comarcanos, algomas del doble, de lo que ahora recojió.

Nada mas por hoy; se despide de usted hasta otra, su amigo

El Zaragata.

1.º Enero 1886.

—
Ha sido trasladado á una plaza de magistrado de esta Audiencia, D. José Fernandez de la Hoz y Rey, fiscal electo de la de lo criminal de Gerona.

—
Segun leemos en el *Imparcial*, parece que tambien la Sociedad anónima de la Manjoja está en negociaciones con el ministerio de la Guerra para el suministro de todas las clases de pólvora de guerra, infantería, artillería,

prismática negra y parda, ofreciendo garantizar sus productos.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

Sesion del dia 2
de Enero de 1886.

Presidencia del Sr. Longoria Carbajal

Se abrió la sesion á las tres y media de la tarde, con asistencia de los señores Diaz Argüelles, Landeta, Rodríguez del Valle, Galban, Cima, Berjano, y Uria. Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Se acordó conceder licencia á don F. Fernandez para edificar en la calle de Fruela.

Conforme con lo propuesto por el señor Arquitecto y comision correspondiente, se acordó asimismo abonar al contratista de las obras del cementerio la cantidad de 23.358 pesetas, importe de las ejecutadas por aumento. La comision propone que toda vez el Ayuntamiento no cuenta con recursos para satisfacer dicha cantidad, se estudie el modo de amortizarla en un breve plazo. Así se acordó.

Se aprobó el informe de la comision de alumbrado, referente á la variacion de este servicio en la calle de Portugalete.

Tambien se acordó á instancia de don Policarpo Herrero, colocar algunos faroles de gas en la plazuela que sirve de union á las calles de Campomanes y Santa Susana. Con este motivo al señor Uria recurra su peticion hecha en sesion anterior, respecto á instalacion de alumbrado de gas en el populoso barrio de Foncalada, puesto que en la actualidad cuenta la Fábrica con elementos sobrados para llevar á cabo dicha mejora.

El Sr. Diaz Argüelles contesta que ya se habia hecho la peticion á que el Sr. Uria se refiere.

Se acordó conceder al sobrestante de obras municipales una gratificacion, como guarda-almacen del material para servicio de incendios.

Tambien se acordó á propuesta del Sr. Landeta, conceder una gratificacion al portero encargado de los dos relojes del Municipio.

Se dió cuenta de una mocion del señor Uria, para que se instalen en el teatro cuatro estufas, durante la temporada de invierno. Conforme con lo propuesto por el Sr. Diaz Argüelles, se acordó dejar la resolusion de este asunto hasta la próxima sesion, á fin de saber si en el presupuesto hay cantidad bastante para atender á dicho servicio.

Se aprobaron varias cuentas, entre ellas la de raciones suministradas á los presos de las cárceles, impresiones, servicio de matadero, quintas y la del funeral del Rey D. Alfonso, que, si no estamos equivocados, asciende á mil cuatrocientas y tantas pesetas.

El Sr. Presidente manifestó que habiéndose dado cuenta en la sesion anterior de la cantidad gastada por los señores Alvarez Llana y Argüelles Piedra con motivo de una comision que el municipio les confiara, debia declarar que parte de dicha cantidad la invirtieron los citados señores en un convite dado á una persona influyente en la Corte.

El Sr. Uria dice que hay cosas á las que puede aplicarse la conocida frase *peor es menallo*, y que es ridículo que ahora se trate de justificar con un convite, tan exorbitante gasto. Las cuentas, añade, deben presentarse claras; y ya se gaste en convites ó en cualquier otra cosa, es necesario especificar la inversion de las cantidades.

Pide, por lo tanto, que se presenten todos los antecedentes de la aludida cuenta.

El Sr. Landeta, con motivo de haberse ocupado la prensa local del expediente instruido al Capellan del nuevo cementerio por supuestas faltas en el ejercicio de su cargo, pidió que se diera cuenta en sesion pública del citado expediente, y se pasara el tanto de culpa á los tribunales.

El Sr. Diaz Argüelles se muestra conforme con el primer extremo, pero no con el segundo de los propuestos por el Sr. Landeta.

El Sr. Berjano manifiesta que se halla de acuerdo con lo dicho por el Sr. Landeta, y añade que más lógico sería que algunos concejales hicieran la defensa del interesado en plena sesion, que no andar murmurando del asunto por plazas y cafés.

Dice el Sr. Uria que se opone á la lectura pública del expediente en cuestion, porque cree, que los que aseguran, siendo concejales, que en el Ayuntamiento se trata de perseguir á alguna persona, deberan dar la cara y asistir á las sesiones, y no mandigar solapadamente de los periódicos snetos conducentes á sus propósitos.

Despues de insistir el Sr. Berjano en sus anteriores declaraciones, se acordó por unanimidad leer el expediente.

Así se hizo.

El Sr. Berjano, concluida la lectura, manifestó, que el expediente no se habia formado á instancia de ningun con-

cejal, y si por denuncia de la Contaduría al notar en el parte dado por el Capellan, que en una misma sepultura se señalaban enterrados dos cadáveres. Dice que segun se desprende del expediente, se han cometido varios delitos, siendo de los mas importantes el que se refiere á la alteracion de nombres y fechas, enmiendas y raspaduras en el libro registro.

Declara que en éste constan apuntados en una zona del cementerio 112 cadáveres, y del reconocimiento efectuado resultan enterrados 114. Los perjuicios que al público se irrogan con ello son visibles. Continúa el señor Berjano extendiéndose en consideraciones de variada índole respecto al asunto en cuestion, y examinando las declaraciones de los testigos que figuran en el expediente, algunas de las cuales tienen bastante gravedad, y concluye manifestando que desea que el capellan del cementerio consiga deshacer los cargos que á él se dirijen; pero que él en conciencia no puede modificar la opinion que respecto al particular acaba de sostener.

El Sr. Uria dice que se opone á que se lleve el asunto á los tribunales, porque no es costumbre en el Ayuntamiento perseguir á sus funcionarios por ningun género de delitos.

Contesta el Sr. Berjano que él sería el primero en borrar toda huella de procedimiento judicial si se tratara de malversacion de fondos ú otros delitos análogos de fácil reparacion; pero el asunto de que se trata, por la gravedad que encierra, es de índole diferente y de inmensa responsabilidad.

Insiste el Sr. Uria en asegurar que el delito siempre es delito, y la justicia exige que la corporacion no tenga distintos criterios al examinar y juzgar la conducta de unos y de otros.

Despues de manifestar el Sr. Landeta que mientras él es concejal no se comió ningun delito en el Ayuntamiento, y replicar el Sr. Uria que los delitos nunca prescriben, se acordó, por 4 votos contra 3, llevar el asunto á los tribunales.

Acto seguido el Sr. Presidente levantó la sesion pública para convertirla en secreta.

Seccion local.

Parece que se trata de dar una gran funcion en el Circo de Sta. Susana á beneficio de los pobres de esta capital.

Varios jóvenes muy conocidos en los buenos círculos ovetenses se prestan gustosa y generosamente á trabajar en el trapecio y barra fija, ejecutando nuevos y arriesgados ejercicios, que indudablemente seran del agrado público.

Sabemos que los dueños del Circo lo oden sin interés alguno.

Adelante, y cuidado con el gacetero poco aficionado á hacer planchas desde las columnas del periódico.

Segun manifestaciones que hemos oido á varios concejales en el Ayuntamiento, parece que en la parte secreta celebrada en la penúltima sesion, se acordó por unanimidad llevar á los tribunales al funcionario del nuevo cementerio, que se halla suspenso de empleo y sueldo.

¿Por qué algunos concejales habrán mudado de criterio en la sesion del sábado?

Nuestro Ilmo. Sr. Obispo, usando de las facultades especiales que le ha concedido Su Santidad Leon XIII, conferirá órdenes sagradas en los dias 6 y 10 del corriente Enero, ó sea en la festividad de Reyes y domingo siguiente, destinándose el primero á las órdenes menores y confirmandose las mayores en el segundo de dichos dias.

Despues de unos cuantos dias en que la atmósfera estuvo encapotada y el piso de nuestras calles hecho una lástima, ayer domingo nos enseñó el sol su risueña cara, y la calle de Uria á la hora de costumbre se vió favorecida con distinguida concurrencia.

Tambien al paseo del Bombó, donde la banda de música de Santa Cecilia ejecutó bonitos bailables, acudió mucha gente.

No hay el menor indicio de que en la calle de Martínez Marina, á su entrada por la del Rosal, se trate de colocar aceras.

Se han empeñado en no escuchar nuestras reclamaciones justísimas, los que deberan obligar á todo vecino á cumplir las ordenanzas municipales.

¿Cómo ha de ser!

Por algo vivimos en Oviedo.

Parece cosa segura que ahora va de veras.

La palabra «dimision» d ja de ser *introwable*.

Tal oimos al menos muy de buena tinta.

Intelligentibus pauca.

Los catecismos en Navidad.

Pasaron las fiestas clásicas en que la Iglesia conmemora el Nacimiento del Hijo de Dios; y los Catecismos de esta capital han festejado como de costumbre aquellos significativos dias, cantándose por las niñas en la Corte algunas letrillas alusivas al Niño Dios.

Tambien en Santo Domingo ejecutaron los niños algunos aires de Pastorela, como se acostumbra en esta época del año.

El dia de año nuevo asistió el Reverendísimo Prelado, presenciando el ligero exámen de doctrina cristiana, que algunos niños hicieron, contestando á preguntas varias que con su notoria discrecion les hacia el Sr. Penitenciario.

Muchos fieles presenciaban este acto, realizado en la parte musical por el acompañamiento que una seccion de aquella gente infantil hacia con las castañuelas al coro de voces y armonium.

El dia de Reyes se festejará de un modo especial en ambos Catecismos.

Suplicamos á la comision de calles se digne echar una mirada compasiva sobre el paso que desde la fonda de Mateola, vá á la iglesia del Hospital.

La mucha gente, particularmente los dias festivos que vá á la parroquia, y la que á todos del dia y de la noche cruza para el Hospital, hace imprescindible colocar una serie de adoquines. La obra poco costosa puede ser y la necesidad y urgencia es innegable.

Con el Ilmo. Sr. Obispo llegó de Roma, el dia 31 de Diciembre último, nuestro respetable amigo el Sr. D. José Sarrí y Oller, dignidad de Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

DE

EL CARBAYON

Madrid 3; 12 mañana.

La «Gaceta» publica el decreto nombrando al contramirante señor Llano jefe de la escuadra de instruccion.

Se agrava el estado de la salud pública en Algeciras. En el resto de la península es excelente.

Fabra.

Madrid 3; 7,15 noche.

Afirmase que con motivo de las acusaciones que en la sesion del Congreso de mañana dirigirá Romero Robledo á Cánovas, éste se verá obligado á abandonar la presidencia para contestarle estensamente.

Fabra.

Madrid 3; 8,30 noche.

El Banco de España acordó repartir un dividendo de 50 pesetas por accion.

Asegúrase que el Gobierno conoce todos los planes y proyectos de Ruiz Zorrilla.

Espérase con impaciancia en todos los círculos las declaraciones que mañana hará Romero Robledo en el Congreso.

Fabra.

Madrid 4; 1,25 madrugada.

Ha fallecido Rios Rosas.

Confírmase que Ruiz Zorrilla se halla conforme con que se presente su candidatura para diputado á cortes en las próximas elecciones.

Dícese que las sesiones se suspenderán el jueves.

Fabra.

HOTEL DE LA IBERIA.

ANTONIO RIVIERE Y COMPAÑIA

SUCESORES DE

D. A. TRANNOY.

Los nuevos propietarios del hotel de la Iberia, tienen el honor de poner en conocimiento de los numerosos clientes de dicho establecimiento, que seguirán como hasta aquí sosteniendo la reputacion del citado hotel.

Como siempre, la cocina será de las mejores que se conocen en los principales hoteles de España y del Extranjero.

ANUNCIOS.—Pago anticipado.—Se reciben de nueve á once de la mañana y de cuatro á siete de la tarde.

LIQUIDACION.

MAGDALENA, JUNTO A LA DROGUERIA.

Se hace, con más de un 50 por 100 de rebaja, en todos los géneros que correspondieron al Sr. Delgado en la disolución de la Sociedad.

Paños de 30, 40 y 50 reales, á 16, 20 y 24
Chalecos de 60 y 80, á 25 y 30.
Pantalones de 120 y 140, á 60 y 80.
Americanas de 160 y 200, á 100 y 120.

Gabanes de 300 y 400, á 200.
Chaqués de 240 y 300, á 160.
Capas de 300 y 400, á 180 y 200.
Lanas vestidos señoras 6/4 de 12 y 14, á 4, 5 y 6.

Grós, rasos, flecos, abanicos, sombrillas, cuellos, puños, corbatas, medias, camisetas, calzoncillos, etc., etc., todo muy barato, con el fin de realizarlo en 15 días.

APROVECHAR LA OCASION.

MAGDALENA, JUNTO A LA DROGUERIA DE LOS SRES. CEÑAL 15 DIAS, 15.

LA GENERALIDA.

JOYERIA Y PLATERIA

DE
MANUEL BOBES Y COMPAÑIA,
ZINGO, NUMERO 2.

SE CONSTRUYEN

TODA CLASE DE OBJETOS

de
Bisutería y de Joyería

DEPÓSITO

DE LAS MEJORES FABRICAS

de
Paris y Alemania

Las personas que deseen aderezos de brillante de subido precio, pueden escoger en este establecimiento la pedrería necesaria y los dibujos, que los hay de irroprochable gusto. Todos los objetos que se expenden en este establecimiento, son de última novedad, y á precios relativamente económicos.

LA ESTACION

Periódico de modas para Señoras.

INDISPENSABLE

en toda casa de familia.

Dos ediciones quincenales.

EDICION ECONOMICA.

24 números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modales de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas, y niños; ropa blanca, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc., y además toda clase de labores, de señora.

12 hojas de patrones trazados conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etc.

Precio de suscripcion: Tres meses Pts. 3'50;
Seis meses Pts. 6'75; Un año Pts. 13.

EDICION DE LUJO.

Contiene los mismos elementos que la Edicion economica y además 36 figurines iluminados al año.

Precio de suscripcion: Tres meses Pts. 5'75;
Seis meses Pts. 11; Un año Pts. 21.

Se suscribe en todas las librerías y en Barcelona.

Rambla, 5, en la librería

DE

ALVARO VERDAGUER.

Números de muestra gratis.

Agua y Polvos

Dentifricos

del

Docteur Pierre

de

Venta

en todas las

Droguerías

y Perfumerías

Restaurant francés.

Para las próximas Navidades se recibe gran surtido de ostras, en este acreditado establecimiento.

CALLISTA.

Victor Molaguero hace presente á su clientela que solo permanecerá ya 10 días en esta capital, por si acaso desean utilizar sus servicios. Calle del Portugalete, núm. 24, primero.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Malos de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

PRECIO: 12 REALES
Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

La utilidad del ENOSOTERO ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Per esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del ENOSOTERO, basta oler el vino del mas flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razon de medio gramo eseaço por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene ENOSOTERO pronto se vuelve ágrid mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño, no debe admitirse ningun bote que no proceda de los unicos Representantes en España SRES. ALOMAR Y URIACH Moneda, 29, Barcelona.—Depósito en Oviedo: D. RAMON CEÑAL Y HERMANO.

En sitio céntrico, se vende la casa señalada con el núm. 17 de la calle de Mon. (antes Herreñía), compuesta de tres pisos y bohardilla, y tiene servicio á la calle de los Irasourralles.

Para mas detalles, entnderse con D. Felipe Alvarez y Alvarez, Santa Susana, núm. 4, Oviedo.

VENTA.

A voluntad de su dueño D. San- tiago Menéndez, en pública y extra- judicial subasta, que tendrá lugar el día 8 de Enero de 1886 á las once de la mañana en la notaría de D. Cris- tobal Rayon, (Platería, 8), se venden los bienes siguientes:

Una posesion sita en Poncalada, de unos 12 ó 13 dias de buyes, de primera calidad, con su jardin cerrado de estacada y unos 90 arboles frutales, con una casa compuesta de sótano, piso bajo y desván, con galería por su parte posterior y un corredor por el costado derecho, enclavada en dicha posesion.

Una finca á labor, llamada la «Arquetona», en dicho Poncalada, extensión tres dias de buyes escasos.

Otra finca destinada á labor y prado, llamada «Posadillo», en dicho Poncalada, de un dia de buyes y 559 metros.

Otra finca á prado, llamada la «Pega», sita en el mismo término, extensión de tres dias de buyes escasos, y

VENTA.

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONNYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulación.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA

de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Depósito general: Farmacia de LABÉLONNYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES

INTERESANTE.

Juan Fernandez Peña, construe- tor de obras, ofrece á los señores propietarios industriales y demás particulares su gran almacén de maderas de pino de todas clases y maderas de castaño: precios su- mamente económicos y clases superiores.

Los que deseen ejecutar obras con economía, dirijanse á este al- macén y lo conseguirán.

Tomando carrada se sirve á do- miello.

11, Portugalete, 11.

AMA DE CRIA.

Una jóven, con leche de siete dias, desea criar en casa de los padres de la criatura.

Darán razon en la calle de la Concepcion, núm. 58.

CAJA DE AHORROS

DOMICILIO SOCIAL, Oceduceros, 7, Madrid.

Se acaba de recibir un inmenso surtido en CORBES de la fabrica mas acreditada en España, y en el extranjero, por su forma y buen gusto.

Dichos nos proponemos vender á los precios siguientes:

Corsets que siempre se han vendido á 14 reales nosotros á

» » » á 16 » » » á 18 » » » á 22 » » » á 24 » » » á 26 » » » á 36 » » » á 20

Al par que éstos, hemos recibido el CORSET MODERNO de 50 reales

y muchos para niños, que nos pro- ponemos vender á precios módicos

EN EL «CIELO»

4-S. Antonio-4

VENTA.

A voluntad de su dueño D. San- tiago Menéndez, en pública y extra- judicial subasta, que tendrá lugar el día 8 de Enero de 1886 á las once de la mañana en la notaría de D. Cris- tobal Rayon, (Platería, 8), se venden los bienes siguientes:

Una posesion sita en Poncalada, de unos 12 ó 13 dias de buyes, de primera calidad, con su jardin cerrado de estacada y unos 90 arboles frutales, con una casa compuesta de sótano, piso bajo y desván, con galería por su parte posterior y un corredor por el costado derecho, enclavada en dicha posesion.

Una finca á labor, llamada la «Arquetona», en dicho Poncalada, extensión tres dias de buyes escasos.

Otra finca destinada á labor y prado, llamada «Posadillo», en dicho Poncalada, de un dia de buyes y 559 metros.

Otra finca á prado, llamada la «Pega», sita en el mismo término, extensión de tres dias de buyes escasos, y

VENTA.

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONNYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulación.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA

de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Depósito general: Farmacia de LABÉLONNYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES

INTERESANTE.

Juan Fernandez Peña, construe- tor de obras, ofrece á los señores propietarios industriales y demás particulares su gran almacén de maderas de pino de todas clases y maderas de castaño: precios su- mamente económicos y clases superiores.

Los que deseen ejecutar obras con economía, dirijanse á este al- macén y lo conseguirán.

Tomando carrada se sirve á do- miello.

11, Portugalete, 11.

AMA DE CRIA.

Una jóven, con leche de siete dias, desea criar en casa de los padres de la criatura.

Darán razon en la calle de la Concepcion, núm. 58.

ENOSOTERO

para conservar y mejorar toda clase de vinos artículo de primera necesidad para los vinci- cultores y comerciantes al por mayor y al de- tall. Higiénico y admitido en todos los merca- dos del mundo.

El vino con ENOSOTERO, tiene más estima, se conserva siempre y puede ser trasportado por mar y por tierra sin cuidado.

El ENOSOTERO es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil em- pleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede ex- plearse en todo tiempo.

SRES. HERRERO Y COMPAÑIA, OVIEDO.

Dará mas detalles el represen- tante en Oviedo, D. BENITO SUAREZ VALCARLOS, Campomanes, 26, 3.º

Á LOS AFICIONADOS

Á LIBRES.

En la plaza de la Constitución, núm. 11, se vende una pareja de galgos, á toda prueba.

Tambien se venden decaracio- nos para un teatro casero, así co- mo libretos y zarzuelas en un ac- to, y 72 asientos.

BARATO

Se hace un barajo de juguetes para niños en la

CONFITERIA DE GERVERO, Madalera, 12.

CAJA DE AHORROS

Y DE CRÉDITO.

DOMICILIO SOCIAL, Oceduceros, 7, Madrid.

Venta á plazos de 5, 10 ó 20 pe- seas mensuales de valores públicos de primer orden, garantizados por el Estado Francés, dando derecho á suscribir, desde el primer pago, á premios de amortizacion de 1000, 5.000, 10.000, 25.000, 50.000, 100.000 y 200.000 pesetas.

Se depositan los títulos en casa de los

SRES. HERRERO Y COMPAÑIA, OVIEDO.

Dará mas detalles el represen- tante en Oviedo, D. BENITO SUAREZ VALCARLOS, Campomanes, 26, 3.º

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes ó cronicos, sin el auxilio de otro medica- mento.— Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de BROU, Rue de Richelieu, 102.

Vallina y Compañia